

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Benamejí**

Núm. 5.787/2013

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de junio de 2013, se ha procedido a la admisión a trámite del proyecto de actuación denominado "Modificado Proyecto de Actuación para Hotel-Restaurante-Gasolinera", con emplazamiento en Roton-

da N-331 con carretera de acceso Benamejí, promovido por Benalar Gestión S.L. y redactado por los Arquitectos Técnicos D. Eladio Aliste Moliz y D. David Rojo Puado.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 43.1.c de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, dicho expediente se somete a información pública por plazo de 20 días hábiles, y con llamamiento a los propietarios incluidos en el ámbito del proyecto de actuación, a efectos de reclamaciones y sugerencias.

Benamejí a 1 de julio de 2013.- El Alcalde, Fdo. José Roperó Pedrosa.